

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Corrección de errores de la Resolución de 26 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita. (BOJA núm.198, de 11.10.2018).*

2017/000107 (2-HU-1936-SV).

Habiéndose detectado un error en el texto de la citada resolución, publicada en el BOJA núm. 198, del 11 de octubre de 2018, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el punto 3. Formalización del Contrato, apartado b).

Donde dice: «Contratista: Hidráulicas y Viales, S.L.».

Debe decir: «Contratista: Mezclas y Bituminosos, S.L.».